

DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Año XXII.—Número 6.004

Viernes 7 de Julio de 1933

Tiendas, 10.—Teléfono 32-X

Piano, piano...

ALCANTARILLADO, TRAJIDA DE AGUAS, ETC.

Ciertos periódicos han publicado estos días la noticia de la llegada a esta ciudad de unos señores ingenieros cuya misión es hacer los estudios previos para un proyecto de alcantarillado proyectado que fue acordado por el Ayuntamiento y que se lanzó inmediatamente el anuncio-concurso por medio de los periódicos locales, «Boletín Oficial» de la provincia y «Gaceta» de Madrid y en virtud de tal anuncio una empresa ha lanzado a su personal técnico para que este redacte los proyectos y los someta a la Corporación. Este es el trámite que actualmente se está siguiendo en este asunto y los que faltan, que son en verdad muy delicados, han de tardar tiempo en resolverse, si es que se llega hasta el final en esta iniciativa.

Una vez terminado el proyecto, que para que sea viable técnica y económicamente necesita un período de gestación muy lento y meditado, requiere la aprobación del Ayuntamiento después de un período de exposición, previo los asesoramiento técnicos que la Corporación ordena y teniendo en cuenta las reclamaciones de los organismos afectados por la reforma y una serie interminable de trámites oficiales dilatorios, que servirán para salvaguardar los intereses de la Corporación y de los vecinos de Almería que son en definitiva los que han de pagar los gastos que originen todos estos proyectos.

Claro es que tanto el Ayuntamiento, como la Prensa, Cámara de Propiedad Urbana y demás organismos vivos de la capital, hemos de estar alerta en un asunto de tanta trascendencia como éste, del cual nuestro Municipio, que si bien arrastra una vida miserable y lánguida por su mala administración arrastrada de épocas preteritas, no hemos de permitir que se comprometa en una aventura dudosa y se entorpezca por toda la vida, haciéndole el caldo gordo a ninguna empresa.

No vemos pues por ahora un peligro inmediato como apunta en su artículo de fondo de ayer el colega decano al ponerse en guardia contra un hecho ya sancionado como es la invitación hecha por el Ayuntamiento para que vengan empresas a estudiar el Alcantari-

llado y traida de aguas pues del dicho al hecho hay un trecho enorme y difícil de recorrer y ese hay que seguirlo muy despacio y muy limpiamente pues el actual Ayuntamiento no tiene derecho a hipotecar la vida futura de Almería y mucho menos habiendo dado prube hace «La Crónica» la salvedad siguiente:

«Lo hemos dicho ya, pero no es malo que lo volvamos a repetir, nosotros no somos enemigos de que se levantara a cabo esta gran reforma en nuestra capital, con lo cual ganaríamos en higiene y salubridad pública. Sería un encanto que de buenas a primeras, como si viniera un hada milagrosa hiciese esta mejora.»

Eso es lo que vulgarmente se dice «tirar la piedra y esconder la mano» y a renglón seguido saca a colación el proyecto del señor Cervantes.

Nosotros hemos de ser más sinceros en este asunto y vaya por anticipado nuestra opinión; si el proyecto no responde a las necesidades de Almería y a sus posibilidades económicas y supone un gravamen para el futuro, lo combatiremos tenazmente; pero antes de saber lo que se va a hacer, ni lo que se va a proponer, ni a lo que se va a comprometer el Ayuntamiento, nos parece prematuro formular juicio ni aventurar opinión alguna. Las cosas a su tiempo.

Si el mentado proyecto del señor Cervantes es superior al que nos ofrece la Casa Pérez Plá, defendémoslo aquél y combatiremos éste; y si el de creación de grupos escolares es inferior al del señor López Rodríguez de construir todos los edificios que costea el Ayuntamiento con lo que este paga por alquileres defenderemos éste y combatiremos aquél.

Tal es nuestra posición en este asunto en el que por ahora no queremos ahondar más, esperando que vaya desenvolviéndose poco a poco para enjuiciar sin precipitaciones pues si bien reputamos respetables los intereses de las empresas y de los particulares que aquí vengan a promover negocios, estimamos mucho más respetables los de Almería, que estamos dispuestos a defender en todo momento con el máximo de energía.

don Bruno Vives Terol, juez Municipal de Tetuán.

—Ha venido de Granada D. Manuel Abril Bamols.

—De Fiñana ha llegado el propietario don Luis Matilla Nieto.

—Procedente de Alhama de Salmerón ha venido el oficial de Telégrafos don Gaspar López Rodríguez.

—De igual localidad, don Alfredo Rodríguez Rodríguez.

—Ha regresado de Madrid donde ha permanecido varios días nuestro buen amigo don José Bas.

—De Adra ha llegado don Félix Carmona Ruiz.

—Para Barcelona ha marchado don José Montañola Rovira.

—De Granada se ha trasladado a sus posesiones de Ohanes, don Víctor Reyes Fernández.

—Hemos tenido el gusto de saludar, al alcalde de Macael, don Antonio Martínez Tijeras, quien viene a la capital a resolver varios asuntos sobre el pueblo que representa.

—Regresó de Madrid don Enrique Sánchez García, vocal de la Junta Central de Pósitos de Andalucía Central.

—Han salido para Madrid para unirse a la comisión vera, el diputado a Cortes don Juan Compañi Jiménez y el teniente alcalde don José Santisteban Rueda, que ostenta la representación del Circulo Mercantil en dicha comisión.

—Han salido para Madrid para unirse a la comisión vera, el diputado a Cortes don Juan Compañi Jiménez y el teniente alcalde don José Santisteban Rueda, que ostenta la representación del Circulo Mercantil en dicha comisión.

—Han salido para Madrid para unirse a la comisión vera, el diputado a Cortes don Juan Compañi Jiménez y el teniente alcalde don José Santisteban Rueda, que ostenta la representación del Circulo Mercantil en dicha comisión.

—Han salido para Madrid para unirse a la comisión vera, el diputado a Cortes don Juan Compañi Jiménez y el teniente alcalde don José Santisteban Rueda, que ostenta la representación del Circulo Mercantil en dicha comisión.

—Han salido para Madrid para unirse a la comisión vera, el diputado a Cortes don Juan Compañi Jiménez y el teniente alcalde don José Santisteban Rueda, que ostenta la representación del Circulo Mercantil en dicha comisión.

—Han salido para Madrid para unirse a la comisión vera, el diputado a Cortes don Juan Compañi Jiménez y el teniente alcalde don José Santisteban Rueda, que ostenta la representación del Circulo Mercantil en dicha comisión.

—Han salido para Madrid para unirse a la comisión vera, el diputado a Cortes don Juan Compañi Jiménez y el teniente alcalde don José Santisteban Rueda, que ostenta la representación del Circulo Mercantil en dicha comisión.

—Han salido para Madrid para unirse a la comisión vera, el diputado a Cortes don Juan Compañi Jiménez y el teniente alcalde don José Santisteban Rueda, que ostenta la representación del Circulo Mercantil en dicha comisión.

—Han salido para Madrid para unirse a la comisión vera, el diputado a Cortes don Juan Compañi Jiménez y el teniente alcalde don José Santisteban Rueda, que ostenta la representación del Circulo Mercantil en dicha comisión.

—Han salido para Madrid para unirse a la comisión vera, el diputado a Cortes don Juan Compañi Jiménez y el teniente alcalde don José Santisteban Rueda, que ostenta la representación del Circulo Mercantil en dicha comisión.

—Han salido para Madrid para unirse a la comisión vera, el diputado a Cortes don Juan Compañi Jiménez y el teniente alcalde don José Santisteban Rueda, que ostenta la representación del Circulo Mercantil en dicha comisión.

—Han salido para Madrid para unirse a la comisión vera, el diputado a Cortes don Juan Compañi Jiménez y el teniente alcalde don José Santisteban Rueda, que ostenta la representación del Circulo Mercantil en dicha comisión.

—Han salido para Madrid para unirse a la comisión vera, el diputado a Cortes don Juan Compañi Jiménez y el teniente alcalde don José Santisteban Rueda, que ostenta la representación del Circulo Mercantil en dicha comisión.

—Han salido para Madrid para unirse a la comisión vera, el diputado a Cortes don Juan Compañi Jiménez y el teniente alcalde don José Santisteban Rueda, que ostenta la representación del Circulo Mercantil en dicha comisión.

—Han salido para Madrid para unirse a la comisión vera, el diputado a Cortes don Juan Compañi Jiménez y el teniente alcalde don José Santisteban Rueda, que ostenta la representación del Circulo Mercantil en dicha comisión.

—Han salido para Madrid para unirse a la comisión vera, el diputado a Cortes don Juan Compañi Jiménez y el teniente alcalde don José Santisteban Rueda, que ostenta la representación del Circulo Mercantil en dicha comisión.

—Han salido para Madrid para unirse a la comisión vera, el diputado a Cortes don Juan Compañi Jiménez y el teniente alcalde don José Santisteban Rueda, que ostenta la representación del Circulo Mercantil en dicha comisión.

—Han salido para Madrid para unirse a la comisión vera, el diputado a Cortes don Juan Compañi Jiménez y el teniente alcalde don José Santisteban Rueda, que ostenta la representación del Circulo Mercantil en dicha comisión.

—Han salido para Madrid para unirse a la comisión vera, el diputado a Cortes don Juan Compañi Jiménez y el teniente alcalde don José Santisteban Rueda, que ostenta la representación del Circulo Mercantil en dicha comisión.

—Han salido para Madrid para unirse a la comisión vera, el diputado a Cortes don Juan Compañi Jiménez y el teniente alcalde don José Santisteban Rueda, que ostenta la representación del Circulo Mercantil en dicha comisión.

—Han salido para Madrid para unirse a la comisión vera, el diputado a Cortes don Juan Compañi Jiménez y el teniente alcalde don José Santisteban Rueda, que ostenta la representación del Circulo Mercantil en dicha comisión.

—Han salido para Madrid para unirse a la comisión vera, el diputado a Cortes don Juan Compañi Jiménez y el teniente alcalde don José Santisteban Rueda, que ostenta la representación del Circulo Mercantil en dicha comisión.

—Han salido para Madrid para unirse a la comisión vera, el diputado a Cortes don Juan Compañi Jiménez y el teniente alcalde don José Santisteban Rueda, que ostenta la representación del Circulo Mercantil en dicha comisión.

—Han salido para Madrid para unirse a la comisión vera, el diputado a Cortes don Juan Compañi Jiménez y el teniente alcalde don José Santisteban Rueda, que ostenta la representación del Circulo Mercantil en dicha comisión.

—Han salido para Madrid para unirse a la comisión vera, el diputado a Cortes don Juan Compañi Jiménez y el teniente alcalde don José Santisteban Rueda, que ostenta la representación del Circulo Mercantil en dicha comisión.

—Han salido para Madrid para unirse a la comisión vera, el diputado a Cortes don Juan Compañi Jiménez y el teniente alcalde don José Santisteban Rueda, que ostenta la representación del Circulo Mercantil en dicha comisión.

—Han salido para Madrid para unirse a la comisión vera, el diputado a Cortes don Juan Compañi Jiménez y el teniente alcalde don José Santisteban Rueda, que ostenta la representación del Circulo Mercantil en dicha comisión.

—Han salido para Madrid para unirse a la comisión vera, el diputado a Cortes don Juan Compañi Jiménez y el teniente alcalde don José Santisteban Rueda, que ostenta la representación del Circulo Mercantil en dicha comisión.

—Han salido para Madrid para unirse a la comisión vera, el diputado a Cortes don Juan Compañi Jiménez y el teniente alcalde don José Santisteban Rueda, que ostenta la representación del Circulo Mercantil en dicha comisión.

—Han salido para Madrid para unirse a la comisión vera, el diputado a Cortes don Juan Compañi Jiménez y el teniente alcalde don José Santisteban Rueda, que ostenta la representación del Circulo Mercantil en dicha comisión.

—Han salido para Madrid para unirse a la comisión vera, el diputado a Cortes don Juan Compañi Jiménez y el teniente alcalde don José Santisteban Rueda, que ostenta la representación del Circulo Mercantil en dicha comisión.

—Han salido para Madrid para unirse a la comisión vera, el diputado a Cortes don Juan Compañi Jiménez y el teniente alcalde don José Santisteban Rueda, que ostenta la representación del Circulo Mercantil en dicha comisión.

—Han salido para Madrid para unirse a la comisión vera, el diputado a Cortes don Juan Compañi Jiménez y el teniente alcalde don José Santisteban Rueda, que ostenta la representación del Circulo Mercantil en dicha comisión.

—Han salido para Madrid para unirse a la comisión vera, el diputado a Cortes don Juan Compañi Jiménez y el teniente alcalde don José Santisteban Rueda, que ostenta la representación del Circulo Mercantil en dicha comisión.

—Han salido para Madrid para unirse a la comisión vera, el diputado a Cortes don Juan Compañi Jiménez y el teniente alcalde don José Santisteban Rueda, que ostenta la representación del Circulo Mercantil en dicha comisión.

La gestión escandalosa del Ayuntamiento de Macael

A raíz de la visita al pueblo de Macael, realizada por el Gobernador civil, señor Torres Martínez, fue nombrado un delegado gubernativo, D. Antonio Pérez, funcionario del Gobierno, al objeto de que instruyera un expediente en donde se depurara toda la actuación del Ayuntamiento del citado pueblo.

Según informes particulares, sabemos que la labor desarrollada por dicho delegado gubernativo, era bastante laboriosa y de una gran trascendencia, por cuanto darle la debida satisfacción al pueblo de Macael, se refería.

El señor Pérez García regresó después de sus trabajos, y tratamos de informarnos de una manera oficial de cuanto allí se realizara, pero la impenetrabilidad oficial, nos puso el tope para llegar al final de nuestros deseos, cual era informar a nuestros lectores de cuanto en el Ayuntamiento de Macael, ha venido ocurriendo bajo la actuación descabellada y escandalosa, del señor Valdés.

Hemos conseguido unos informes particulares en los que se nos asegura que ha sido confeccionado un expediente maravilloso, estando muy bien hecho y cuidado, en el que se demuestran de una manera fehaciente unos clarísimos desfalcos y malversaciones que constituyen un verdadero escándalo.

Nuestro informador nos detalla, que figura por ejemplo una cantidad de ocho mil y pico de pesetas por cobro del canon de las minas de mármoles que no figuran en la Caja municipal como ingresadas, y si cobradas y repartidas entre el que fué alcalde, señor Valdés y varios concejales.

El hecho ha sido demostrado en el expediente, habiendo conseguido el señor Pérez García que los concejales ingresaran en la Caja municipal las cantidades que se habían llevado, pero no así la del señor Valdés, quien se llevó 5.600 pesetas, como préstamo.

Nos señalan otro detalle, y es que en los libros del Ayuntamiento figuran unos pagos por unos trabajos efectuados en uno de los montes públicos, figurando la lista de los obreros que cobraron, etc. pero el Delegado gubernativo no ha podido encontrar en donde se efectuaron dicho trabajos y los obreros que figuran en las listas declararon que ni ellos trabajaron en tales obras ni cobraron ni una sola peseta.

Así mismo nos informan, aun cuando no figura en el expediente, que el funcionario de esta Diputación, D. Eduardo Rodríguez, abogado asesor del Ayuntamiento de Macael, cobraba un sueldo de tres mil y pico de pesetas como tal abogado asesor, luego unas gratificaciones por sus trabajos y por último cobraba las minutas por los trabajos que realizaba como abogado, es decir que cobraba por tres conductos distintos sus trabajos como abogado asesor del Ayuntamiento de Macael. También nos informan que un hijo de este señor Rodríguez, era el representante del Ayuntamiento en Almería.

Estos son unos de los muchos negocios que el Ayuntamiento de Macael se venía haciendo patrocinado por el que fué alcalde señor Valdés Campillo, y vease si con estos detalles no tenía el pueblo aquella razón más que suficiente para protestar del Ayuntamiento y pedir con todas sus fuerzas que los echaran. Más, hoy día pueden estar tranquilos, pues al frente de los destinos de la provincia hay un hombre que sabe aplicar la ley en todo caso de justicia.

Política local

Un manifiesto de la Izquierda Radical Socialista

La Agrupación almeriense del partido de Izquierda Radical Socialista ha dirigido a la opinión pública un manifiesto muy documentado y extenso, del cual extractamos lo siguiente:

«Eran los días febriles que precedieron a la proclamación de la República, cuando de la propia calle, de la misma entraña del pueblo español, surgió un Partido: el radical socialista, revolucionario por esencia, mantenedor de una bandera de depuración y de justicia. El nuevo Partido, como parte de España—de una España desgraciada y oprimida—tenía los mismos anhelos de ella, las mismas aspiraciones del país, que venía hacia tiempo recitando una vieja cantinela que afeé de repetida, ya se conocía de memoria: Responsabilidades, Rescisión del Contrato con la Telefónica, Abolición de los Monopolios, Supresión del fuero de guerra, La tierra, para el que la trabaja, Separación de la Teles-

del Estado, Marruecos... etc., etc.»

«La Agrupación Radical-Socialista de Madrid, la única consciente y conocedora del espíritu del Partido, del que era nervio y verbo revolucionario en sus Asambleas y en sus propagandas; no vació, expulsó a los Ministros de su seno, se fué con Botella y Ortega y Gasset. Las provincias, no, las provincias fueron, no tras un Ideario que estaba roto, sino tras los empleos en los Ayuntamientos y Diputaciones, tras de los Gobernadores civiles, al calor de la protección oficial, en busca de las prebendas que otorgasen los Ministros. Y la claudicación de la Minoría parlamentaria, fué bien pagada con altos cargos y con espléndidas remuneraciones.

Botella y Ortega y Gasset, el radical socialismo popular, que para ser tal tiene que ser de izquierda, continuaron en el Parlamento oponiéndose a que se votara la Ley de Defensa de la República y las deportaciones de obreros, y sus voces, que eran voces del pueblo, vibraron roncadas de indignación y de vergüenza, cuando el asesinato de Casas Viejas. Y el Partido de Izquierda Radical-Socialista, en sus actos públicos, en los que le asistía el enfervorizado clamor popular, pidió y seguirá pidiendo, el cese de esta lucha sangrienta, esta lucha fratricida, inverosímil y absurda, de los obreros socialistas contra sindicalistas y comunistas.

Así surgió, así vive y crece, por sendas limpias y claras, la Izquierda Radical Socialista, con varios millares de afiliados, que conserva sin ser poder, sin cesidad de dádivas, ni «enchufes».

TEMAS DEL MOMENTO

Un discurso memorable

No obstante haberse publicado ayer en estas columnas un avance telegráfico bastante extenso de los comentarios al discurso pronunciado en Mieres por don Julián Besteiro, por ser este un tema de excepcional importancia, hemos de recoger hoy la opinión autorizada de un periódico republicano de gran solvencia como «Luz» que ha sabido adquirir nuevos prestigios bajo la acertada dirección del gran periodista Corpus Barga.

«Porque los socialistas que participan hoy en el Poder se andan por las ramas de la colaboración, hasta el punto de que cuando son atacados tienen que responder, en son de defensa, que ellos no hacen socialismo. Y si entendemos realmente el concepto «hacer socialismo», en la forma tradicional y pura, que ha explicado también el Sr. Besteiro, como desarrollo progresivo de la socialización y simultáneamente capacitación gradual de los individuos y organizadores para la socialización, tienen absoluta razón. No hacen socialismo, porque hacen algo peor: demagogia social, obra exclusivamente destructiva que está derrumbando, sin tener preparado el sustituto, ni sólo el edificio económico actual, sino, además, con esas «veleidades bolchevísticas» de que ha hablado el Sr. Besteiro, el sistema de principios democráticos. Esa demagogia desde el Poder no tiene otro porvenir que el fracaso, y como ha vaticinado el Sr. Besteiro, provocará precisamente esos movimientos que han puesto fin al socialismo en otros países.

La táctica aconsejada por el Sr. Besteiro es mucho más segura, eficaz. Es, en una palabra, el verdadero socialismo. Entraña, a la par, ese desarrollo progresivo—lo cual no quiere decir lento—de la socialización y esa capacitación gradual de los propios socialistas para el desempeño del Poder. Es conquista de abajo a arriba, conquista—co pioamos sus palabras—de aquellos organismos que cada vez más constituyen la parte esencial de la Constitución de los Estados modernos y que más interesan a la clase», penetración extensa e invasora por las mismas raíces del Estado que llegará más tarde, ya indestructible, a las ramas y a las hojas, mientras que lo de ahora no son más que triunfos pasajeros y poco sólidos, «verdura de las eras», pronto marchitas, arrancadas y barridas. Si el socialismo fuera un peligro, el señor Besteiro sería un socialista mucho más peligroso que los directores de hoy, más espectaculares pero menos eficaces, en definitiva. No hay más que ver la profunda atención que algún periódico de derechas dedica a estos pasajes más recónditos del discurso. Como que en ellos está la verdadera doctrina socialista. Y si importante es el discurso por su referencia a la actualidad política, lo es mucho más porque pone el socialismo en su propio lugar y le restituye en su verdadera línea, al cabo de tanta desfigu-

JUDICIALES

AMNISTIA

He aquí la palabra mágica que hace palpitante de emoción muchos corazones al pensar en la vuelta del ser querido, ausente. He aquí la palabra mágica que tiene sonido de trompeta de paz que lleva al alma la dulcedumbre del perdón y del amor. ¡Amnistia, piadoso olvido de las faltas! ¡Amnistia, esponja que borra de la pizarra del dolor las tristes consecuencias de un acto erróneo!

España, España entera ansia ya el momento de la paz y del orden. Y como punto inicial de esa soñada era, el olvido y el perdón de aquellos delitos que tuvieron como fundamento la hegemonía de un ideal político. Yo, hombre de leyes, he creído y sigo creyendo que sólo por el camino de ella debe imponerse la ideología gobernante. Al margen de la ley, fuera de la ley, no debe buscarse, ni un cambio de régimen, ni un cambio de gobierno. Pero yo, hombre al fin, reconozco las pasiones de los hombres; reconozco la posibilidad de las exaltaciones; y reconozco también la necesidad de llevar a los espíritus atribulados de los penados el noble perdón de los vencedores.

Amnistia para todos los delincuentes políticos: para los extremistas de la derecha y para los exaltados de la izquierda. Amnistia para los que sufren condenas por delitos políticos, y para los detenidos o extrañados por sus ideas sociales. Piedad, perdón y misericordia para todos. Justicia rigida y si queréis implacable para aquellos delincuentes vulgares que han perturbado la vida de la República con esos atracos, robos y atentados de los que cada día estamos siendo muchos testigos, en espera de ser posibles víctimas.

En política, el perdón desarma al enemigo. Sus mártires han sido siempre aliento en las revoluciones políticas. Con la amnistia no crecerán los enemigos de la República. Es la historia, maestra de la vida, quien convierte en axiomática nuestra afirmación. El delincuente político, al verse perdonado, sufre un quebranto en su ideología. Por eso yo proclamo como una pancea de la paz esa amnistia, que

ha pedido en las Cortes, uno de los elementos más destacados del izquierdismo parlamentario.

Yo, que tengo un concepto especial del derecho punitivo: yo, que no creo en la eficacia de ciertas penas, soy partidario del perdón, cuando la condena sólo puede representar un antiguo concepto de la vindicta pública.

Pero es que yo llevo más lejos, en un legítimo afán de justicia igualitaria. Y creo que esa amnistia, que debe tener sonido de clarín de paz, ha de aplicarse a toda sanción impuesta por la República, por razón de ideas o de condición social. Es preciso que las agitados aguas del mar tempestuoso vuelvan a convertirse en cristalino lago de transparente quietud. Hay que dar al olvido gestos y actitudes de ira y de violencia.

Y después, ocupe cada cual el puesto que su ideología política le marque, para luchar dentro de la Constitución y dentro de la ley por la hegemonía de sus ideales. Porque la amnistia no ha de ser un perdón comprado, sino un gesto gallardo del vencedor que al ennoblecir el combate, señala en la lucha el campo lícito del Derecho.

Licenciado Astrea

Sanidad oficial

SERVICIOS MUNICIPALES

Comenzamos hoy una serie de artículos sobre Servicios sanitarios municipales, que entran de lleno en las ideas que venimos lanzando desde estas columnas para conseguir siquiera una mínima preocupación de nuestras Corporaciones oficiales en lo que a Sanidad se refiere. Hemos de considerar para mejor comprensión al Ayuntamiento en dos etapas: una la organización actual de sus Servicios sanitarios, y otra impuesta por la legislación vigente, amoldándola a las disponibilidades municipales; examinemos primero esta legislación y los Servicios que la misma considera obligatorios:

La Ley de Sanidad de 1885, el Reglamento benéfico-sanitario de 14 de junio de 1891, la Instrucción general de Sanidad de 12 de enero de 1904, el Reglamento de Sanidad municipal de 9 de febrero de 1925 y la R. O. de 26 de septiembre de 1930 establecen como obligatorios para los municipios mayores de 15.000 almas, los siguientes, relacionados con la asistencia

¡Cuidado con los helados!

Barcelona, 1.—Un médico particular ha dado cuenta al Juzgado de guardia de la muerte de un niño de la calle de Jaime Miguet, 22, de Sarriá, del joven de veinticuatro años Eduardo Pons, a consecuencia de intoxicación sufrida por haber tomado helado en malas condiciones en Vilasar de Mar.

Nuevamente hemos de insistir en este asunto que a nuestro juicio es de un interés grandísimo. En Almería existen numerosos vendedores callejeros de helados de todas clases y especialmente de los llamados «Polos» que tienen una gran clientela en la grey infantil y como esta clase de helados no se analiza, ni nadie se preocupa de ver si efectivamente se fabrican en condiciones que ofrezcan garantías para la salud pública, esperamos que se adopten las medidas de precaución del caso.

Cierto, desearíamos que en esta temporada se observan en la infancia; algunos padecimientos que a veces ofrecen caracteres de gravedad, en la mayoría de los casos son producidos por el abuso de esta clase de helados, que en multitud de casos los médicos aconsejan a los padres que se abstene-

benéfico-sanitaria a las familias incluidas en el Padrón de Beneficencia:

- 1.º Servicios de asistencia médico-farmacéutica.
- 2.º Casa de Socorro para enfermos agudos y heridos.
- 3.º Estaciones de desinsectación y Servicios de Laboratorio.
- 4.º Dispensario antitracomatoso, antituberculoso y antiveneréico.
- 5.º Centros de Maternología y Fisiología.
- 6.º Consultorios públicos de especialidades médicas.
- 7.º Hospital de aislamiento.

Estos son los servicios sanitarios mínimos que todo municipio de capital de provincia debe tener. Todo ello independiente de abastecimiento de aguas potables, higiene de viviendas, de alimentos etc. y de los cuales nos ocuparemos en su día.

Los Servicios de Asistencia médico-farmacéutica los tiene organizados el Ayuntamiento de Almería a base de diez y ocho médicos titulares—Inspectores municipales de Sanidad; once Practicantes; un médico-biólogo; ocho matronas; un farmacéutico; dos auxiliares de farmacia y un mozo para la misma. El artículo 39 del Reglamento de Sanidad municipal vigente preceptúa clara y terminantemente que ninguna titular podrá exceder de trescientas familias pobres y aún este número se subdividirá tantas veces como aconseje la topografía accidentada del terreno o lugar habitado por las familias a cargo del respectivo Médico titular. Igual criterio debe seguirse para los restantes empleados titulares. Si calculamos Almería con una población de hecho de 50.000 habitantes y dada la situación económica de sus familias consideramos una tercera parte con derecho a ser incluida en el padrón de beneficencia, veremos con extraordinaria sorpresa que el citado padrón no debe pasar de cuatro mil familias contando por familia cada cuatro habitantes como término medio. En Almería y al cabo de tantos años se ha efectuado un censo de Beneficencia el cual ha servido para incluir en él a todos los amigos políticos sin fijarse en su posición que a veces es bastante más desahogada que la de cualquier funcionario que por razón de disfrutar un sueldo anual no tiene derecho a ser incluido en los citados Padrones.

Y esto merece ser tratado más extensamente.

FUERA DE COMPETENCIA están los muebles que fabrica en sus talleres PARS-MADRID

INFORMACIÓN LOCAL

GOBIERNO CIVIL

En la mañana de ayer, como de costumbre, realizamos nuestra visita al Gobierno civil, siendo recibidos por el señor Torres Martínez, quien a preguntas de un reportero dijo que no se había reunido la Junta de Economía, pero que al objeto de ver el asunto del precio de la carne, había solicitado de los Gobiernos civiles de las provincias limítrofes, informes sobre los precios que rigen en dichas plazas.

Con relación a lo ocurrido hace pocos días en Canjáyar, dijo que se estaba haciendo una información para averiguar quienes fueron los promotores de una manifestación allí llevada a cabo, añadiendo que faltaba solamente unos informes para terminarla.

EL ALCALDE ENFERMO

Se halla guardando cama, el alcalde de la ciudad D. Francisco Sánchez Moncada, víctima de un congestión.

Desearnos vivamente su pronta mejoría.

ALCALDIA

Al realizar nuestra acostumbrada visita a la Alcaldía, saludamos al primer teniente de Alcalde, señor Ortiz Estrella, quien nos manifestó que por enfermedad del alcalde, señor Sánchez Moncada, él se había hecho cargo de la alcaldía interinamente.

Nos informó el señor Ortiz, que haciéndose eco a una queja publicada por nosotros en nuestro número de ayer había mandado llamar al campanero de la Vela, al objeto de informarse sobre el particular.

Durante nuestra visita en la Alcaldía, acudió el campanero de referencia quedando aclarado todo lo ocurrido y que es, con fecha de enero del corriente año, fué nombrada una mujer para que se encargara del toque de la Campana de la Vela, pues el que había era con carácter interino.

Parece ser según quedó demostrado ayer en la Alcaldía, que este campanero se negaba a abandonar la casa que había de habilitar la

nombrada para tal servicio y así pasaron los meses hasta ahora que mediante la intervención del Alcalde, hubo el campanero interino de entregar la llave de la casa a la encargada en propiedad.

Finalmente nos dijo el señor Ortiz Estrella, que invitaba a todos los vecinos que lo desearan para que organizaran verbenas en sus respectivas barriadas, para incluir las en el programa oficial de festejos de la Feria, pero teniendo en cuenta que todos los gastos de organización, han de ser de cuenta de los vecinos, pues el Ayuntamiento no tiene cantidad asignada para festejos.

DE HACIENDA

Por la Tesorería-Contaduría, de esta Delegación de Hacienda, han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:

D. Antonio Martínez, D. Baldomero Guisado, D. Antonio Payarés, Jefe de Seguridad, D. Rafael Espinar, señor Habilitado del Cuerpo de Seguridad, Jefe de Vigilancia, Secretario del Gobierno civil, D. Joaquín Arnaiz, D. Francisco Miranda, Administrador de Correos, D. José Guirado, D. Lázaro Beas, Ingeniero Jefe de Industria, D. José Quesada, D. Francisco Callejón, Jefe de Telégrafos, D. Emilio González, D. Angel Ochotorena, doña Juana Berdejo, D. Pedro Ramos, D. Manuel Vicente, D. Salvador Rapallo, doña Concepción Gómez, D. Julián Serrano, Junta Obras del Puerto, D. José Gálvez, D. Gregorio Martínez, D. Juan García Gea, D. Andrés Roda.

VIAJEROS

Marchó ayer a Madrid el culto abogado y profesor de la Escuela Normal don Miguel Hernández Cerrá.

—Llegó procedente de Albox el banquero don Manuel Fernández Pardo.

—Ha regresado a Cartagena el distinguido Ingeniero de Minas don Carlos Tapia Martínez.

—Se encuentran entre nosotros el Alcalde de Vélez-Rubio señor Egea.

—Hemos saludado entre nosotros a nuestro amigo y paisano

Instrucción pública

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Almería

CIRCULAR

Para llevar a cabo la formación del Censo general de Establecimientos de enseñanza e Instituciones culturales existentes en España en 30 de Junio de 1933.

Los Maestros nacionales tendrán en cuenta las siguientes Instrucciones:

1.º Todas las Escuelas, Colegios, Centros y organismos dedicados a la primera enseñanza existentes en España cualquiera que sea su carácter (nacional, regional, provincial, municipal y privado), deberán de formalizar un estado semejante al modelo número 1, que se publica en la Gaceta de Madrid del 28 de junio último, una vez firmado y sellado, antes del día 16 del mes de Julio actual, a la Sección

EL DÍA POLÍTICO

(Por telégrafo y teléfono)

Lo que dice la Prensa

«LA LIBERTAD»

Madrid.—El cronista Antonio Dubois comenta la sesión del Tribunal que entiende en la causa por los sucesos de agosto en esta forma.

«La vista del proceso llegó en la sesión de ayer a la cima de los espectáculos. ¿Quiere decir esto que fuera la sesión de ayer de interés trascendental para el enjuiciamiento de los delitos que se persiguen? Puede asegurarse que no. La declaración del ex general Sanjurjo no era necesaria. El mismo ha afirmado que el movimiento de Madrid no estaba conectado con el de Sevilla, y que él, que lo fué todo en el de la capital andaluza, no intervino para nada en Madrid. Pues si es así, ¿para qué hacer comparacer en el juicio a este hombre herido por la adversidad, hacerle pasar unos instantes de profunda emoción hasta el punto de nublar sus ojos las lágrimas?»

«EL SOL»

Dirige al ministro de Trabajo la siguiente censura:

«Nos perdonará el señor Largo Caballero que nos parezca insuficiente la justificación que en sus declaraciones hace de la importancia de la medida que adoptó. Cuando el Poder público se cree obligado a intervenir con carácter arbitral en una cuestión de intereses entre dos grupos sociales, se nos figura que debe patentar los motivos de interés nacional en que haya fundado su actitud, y si uno de los dos bandos litigantes es responsable de los resultados de la producción y alega que las nuevas cargas son insostenibles, no está de más que el ministro pruebe la inexactitud de semejante afirmación.»

«EL SOCIALISTA»

Recogiendo los comentarios del señor Besteiro, dice:

«Los comentarios suscitados por el discurso reconocen todos los tonos. Jamás ha tenido el pensamiento de nuestro camarada Besteiro tantos y tan variados exegesis. Ni él ni nosotros podemos equivocarnos sobre lo que significan. Y, por ello mismo, cobran relieve sus declaraciones en orden a la disciplina, a la unidad de acción del partido. Lo que, proveniente de las zonas hostiles, con hostilidad abierta o solapada, contraría la conveniencia general del Partido, nos encontrará en guardia.»

«AHORA»

Consagra su editorial al ex general Sanjurjo, del cual dice:

«La figura de Sanjurjo se hace acreedora al respeto de la opinión imparcial. El hombre que reconoce su equivocación y acata expresamente el fallo de los Tribunales, cuya sentencia proclama justa, ha encontrado, sin duda, el mejor camino para llegar a su rehabilitación. Fué enorme su yerro; no de menos volumen su responsabilidad. Existe en su descargo una circunstancia: la de que el rebelarse contra el Gobierno no llevaba el propósito de derrocar el régimen, cuya restauración facilitó patrióticamente el día 14 de abril. Sanjurjo, ofuscado por determinadas propagandas de turbia procedencia, creyó servir a su Patria cuando no era sino un dócil instrumento de quienes le impulsaron a sublevarse en Sevilla.»

«A B C»

Se ocupa de la amnistía y a este propósito dice lo que sigue: «Secundando al ministro de Obras Públicas «El Socialista» protesta contra las demandas de amnistía en un artículo rencoroso, que es, a su pesar, un argumento vivo en favor de las nobles aspiraciones que rechaza. Es, en efecto, demostración del odio y del espíritu de venganza, o sea de la injusticia que ha presidido en las persecuciones a que quiere poner término la conciencia pública.»

«Los que se oponen, con vergonzosa impiedad, a la política de pacificación, olvidan la frecuencia de las amnistías y de los indultos con que en el antiguo régimen se beneficiaron los partidos y las organizaciones ahora imperantes, y no se hacen cargo de las consecuencias que traería la frustración de una esperanza legítima del país y la perduración de agravios y rencores contenidos hasta hoy por esa esperanza.»

«EL DEBATE»

Occupa en su artículo de fondo de la Reforma Agraria y dice lo siguiente:

«La implantación de la ley de Reforma Agraria es moralmente imposible. Precisamente por lo de común de sus dimensiones no ha dado sus frutos, como escribe «El Socialista». O mejor fuera decir que si ha dado sus frutos, pero ninguno bueno. Más, por desgracia, demasados: el mismo «colapso» de la agricultura, la desvalorización de la propiedad rústica, la

disminución extraordinaria de las transacciones territoriales en el campo español, cuya cuantía basta para producir alarma, si se examinan los Registros de la Propiedad y las liquidaciones de Derechos reales por venta de fincas rústicas.»

«DIARIO UNIVERSAL»

Dice lo siguiente: «Entre un voto de Besteiro, obediencia a una disciplina, y ese discurso que los ministeriales no quieren comentar, no hay duda que es el discurso lo que más vale y más importa.»

«C N T»

En un violentísimo artículo de

fondo contesta a la acometida de «El Socialista» llamándoles traidores. El artículo de «los encañados» está «escrito con baba empuñada e inspirado en la más brutal y odiosa cerialidad fascista». «Habrá amnistía, si es necesario, a pesar de la República.»

«MUNDO OBRERO»

Combate a los socialistas por oponerse a la amnistía en forma violenta, diciéndoles:

«Tienen moralidad de verdugos y de carceleros. Acordándose de los horribles presidios de Rusia, de los fusilamientos de fugitivos en las fronteras, de la Checa y de todas las hazañas de Stalin, su posición es muy natural. Por ello coinciden Prieto y los stalinianos en el petróleo y en su afición marxista de dictadura proletaria.»

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado el Consejo de ministros extraordinario que estaba anunciado durante desde las once de la mañana hasta las dos y cuarto de la tarde.

A LA ENTRADA

Poco antes de las once comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia del Consejo, siendo interrogados algunos de ellos por los reporteros, pero se negaron a hacer toda clase de manifestaciones.

A LA SALIDA

A las dos y quince minutos dieron por terminada la reunión ministerial de la que no facilitaron a la Prensa nota oficiosa alguna.

El ministro de Agricultura, señor Domingo, facilitó a los periodistas una referencia verbal.

Dice que el Consejo se dedicó por completo al estudio de la aplicación de la Reforma Agraria, añadiendo que dió un informe muy extenso sobre las tierras de la gran zona de España, así como de las pertenecientes a los encartados en la intentona de agosto último, que están ya en posesión del Instituto de Reforma Agraria.

Continúa diciendo don Marcelino Domingo, que se convino entre los ministros un plan que regir en la aplicación de la Reforma en el próximo otoño.

Durante el Consejo acudió a la Presidencia una comisión de comerciantes del ramo de uso y ves-

tido, cuya comisión estuvo conferenciando con el señor Azaña, con respecto al conflicto de las clases mercantiles, interesándole la reapertura del Circulo Mercantil.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—En el Consejo celebrado esta mañana en la Presidencia, el ministro de Agricultura, señor Domingo, desvaneció las campañas que se están haciendo contra la Reforma Agraria, demostrando que las fincas incautadas a la nobleza, ha podido verificarse dicha operación prescindiendo de algunos trámites.

Expuso don Marcelino Domingo a sus compañeros de Consejo que el inventario de fincas está completo en algunas provincias. También expuso que el registro de organizaciones agrarias, comunales, censo y otros elementos de comprobación, están tramitados convenientemente.

Continuó el ministro de Agricultura exponiendo su propósito de hacer efectiva la Reforma Agraria en septiembre próximo.

Se examinó por el Consejo el problema de asentamientos, algunos con indemnización, anadiéndose que si el Parlamento no aprueba las leyes de Arrendamientos rústicos y el rescate de bienes comunales, se implantará por decreto.

En el Consejo de referencia, ha sido nombrado delegado del Gobierno en los servicios Hidráulicos del Duero, don Julio Albi Ajero.

El mitin de Eibar será el primer paso para la formación del bloque republicano de izquierdas

EL VIAJE DEL «CIUDAD DE CÁDIZ»

Madrid.—En el ministerio de Instrucción Pública, informaron a los periodistas que según telegrafía el señor García Morente, director de la expedición Universitaria del «Ciudad de Cádiz», este había salido de Izmir con dirección a Constantinopla, llevando un viaje felizmente.

SOBRE EL MITIN DE CONCENTRACION REPUBLICANA QUE HABRA DE CELEBRARSE EN EIBAR

Madrid.—El diputado radical señor Lara, hablando hoy con los periodistas y refiriéndose al mitin de concentración republicana que habrá de celebrarse en Eibar el próximo domingo, hizo las siguientes manifestaciones:

Será este, desde luego, el primer acto de afirmación republicana de izquierdas que se celebre en España.

Tendrá, además, el carácter de propaganda de un ideal, en el cual coinciden todos los republicanos izquierdistas, salvando ligerísimos matices.

Casi puede asegurarse que todos los republicanos coinciden, excepto aquellos de tendencias conservadoras.

Tiene a demostrar además, esta compenetración de ideales en

tre los grupos republicanos que si surgiera la crisis, habría un núcleo capacitado para recoger el Poder.

Desde luego puede asegurarse que la finalidad no es la de buscar un cambio de Gobierno y mucho menos puede significar un acto de hostilidad hacia el partido socialista cuya cordialidad desean las fuerzas republicanas.

Quizás—agregó—se repitan estos actos en otras poblaciones importantes.

Ha sido elegida para inaugurarlo la republicanísima ciudad de Eibar, por tener una antigua y honrosa historia y ser la primera ciudad española donde se proclamó la República el día 13 de abril.

Con ello se busca además el obtener recursos para los damnificados por los últimos temporales.

PARA LA ELECCION DEL PRESIDENTE DEL SUPREMO

Madrid.—Mañana se reunirá en el Supremo los compromisarios para la elección de presidente del Tribunal Supremo.

CUMPLEAÑOS DE ALCALA ZAMORA

Madrid.—Con motivo del cumpleaños del Presidente de la República, acudieron hoy a Palacio a felicitarle numerosos diputados, entre ellos el señor Lerroux.

LA REPRESENTACION RADICAL SOCIALISTA EN LAS COMISIONES PARLAMENTARIAS

Madrid.—La minoría radical socialista ha reformado su representación en las comisiones parlamentarias de la siguiente forma:

Presidencia, señores Salmerón, Vilatela y Galarza.

Estado, señores Ruiz de Villa, Al dasoro y Villarias.

Justicia, señores Baeza Medina, Vargas y Gomáriz.

Guerra, señores Muñoz, Berenguer y Martín de Antonio.

Marina, señores Navarro, De la Villa y Cano Coloma.

Gobernación, señores Zabala, García Becerra y Martínez.

Hacienda, señores Azarola, Granados y Patrás.

Instrucción pública, señores Ballesteros, Navarro y Valera.

Trabajo, señores López Goicoechea, López Dóriga y Guallar.

Agricultura, señores Feded, Moreno Calvache y Muñoz.

Obras Públicas, señores Salmerón, Sol y Feded.

Industria y Comercio, señores Nogués, Lana Farrate y Artigas.

Presupuestos, señores Ruiz del Río, Azarola, Baeza Medina y Segovia.

Pensiones, señor Sarria.

Peticiones, señor Sánchez Prados.

Responsabilidades, señores Abeytía, Galarza y Martín Antonio.

Diputación permanente de Cortes, señores Baeza Medina, Vargas y Gordón Ordáx.

Examen de actas y calidades, señores Vilatela, García Becerra y Cano Coloma.

Examen de cuentas, señor Sarria.

Reforma del reglamento, señor Galarza.

DECLARACIONES DE GORDON Y ORDAX

Madrid.—El señor Gordón y Ordáx ha manifestado hoy ante un grupo de periodistas que no es cierto que él y otros elementos de su partido hayan pensado en separarse de este para constituir un grupo con el señor Sánchez Román.

Refiriéndose después al programa de Gobierno de los radicales socialistas dijo que éste se mantendrá en secreto hasta que sea conocido por los ministros del partido.

SE ATRIBUYE IMPORTANCIA AL PROGRAMA RADICAL SOCIALISTA

Madrid.—No obstante la reserva en que se mantiene, se atribuye importancia al futuro programa radical socialista y muy principalmente a los puntos relativos a la supresión de la ley de términos municipales y a la creación de una magistratura social para regir los Jurados mixtos.

Estos dos puntos que propugnan los radicales socialistas se cree que el partido socialista se opondrá tenazmente a que se lleven a cabo.

EL BLOQUE DE IZQUIERDAS

Madrid.—Continúan los trabajos para constituir el grupo de izquierdas o bloque republicano que integrarán los radicales también.

El punto de partida para llegar a este será el mitin de Eibar en el que tomarán parte, por Acción Republicana, el señor Mirasol; por los radicales socialistas, el señor Gordón y Ordáx, y por los radicales, el señor Lara.

Se ha dicho que algunos radicales que no lo aceptan están dispuestos a separarse del partido.

La verdadera finalidad del bloque, es emplear una nueva táctica, mediante la cual, una vez desaparecidas las luchas partidistas entre republicanos, los socialistas se verán forzados a declarar tácitamente que solo los bienes materiales del Poder son los que les inducen a mantener la colaboración.

A partir de este momento puede considerarse desaparecido el veto impuesto por los partidos gubernamentales al partido radical, al que consideraban como partido de centro o de derecha.

Entre los diputados que están en el secreto de estos trabajos se considera ya un hecho la unión de todos los republicanos.

NO SE HA HABLADO AUN DE LA AMNISTIA

Madrid.—Los periodistas vieron esta mañana al ministro de Obras Públicas, señor Prieto, a quien se interrogaron si en el Consejo celebrado en la mañana de hoy, trataron con respecto a la concesión de la amnistía, lo que negó rotundamente.

Continúa la búsqueda del «Cuatro Vientos»

A LOS 15 DIAS DE LA DESAPARICION

Madrid.—En el ministerio de Estado se ha recibido hoy un telegrama de nuestro embajador en México señor Alvarez del Vayo.

Según comunica este, a los 15 días de la desaparición del «Cuatro Vientos», las autoridades mejicanas continúan con gran celo e interés la búsqueda de los aviadores Barberán y Collar.

Se ha concertado ahora toda la actividad, principalmente en la montañosa serranía de Oaxaca, donde existen intrincados bosques.

Por parte del Gobierno mejicano se viene realizando un enorme esfuerzo y por por lo que respecta a la aviación, Ejército y elementos auxiliares se lleva a cabo un hercúleo y sobrehumano esfuerzo para hallar el paradero de los aviadores españoles.

Toda la opinión pública mejicana está pendiente de las noticias que facilitan las autoridades de dicha región.

ALMACENES SAN JOSE

Tiendas, 17. La casa mejor surtida. La que más barato vende. Siempre artículos de ocasión. Liquidación de retales. (87)

LA SESIÓN DE CORTES

Madrid.—A las cuatro y veinte ocupa la presidencia el señor Besteiro, quedando abierta la sesión parlamentaria.

En el banco azul, se halla el ministro de Instrucción Pública, señor Barnés.

Después de leída el acta por uno de los secretarios, es aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se formulan algunos ruegos de escaso interés, que serán trasladados a los ministros correspondientes.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura a varios dictámenes, que se aprueban.

Es leído el correspondiente a la reorganización de los servicios de la Guardia civil, el que intenta con batirlo el señor BALEONTIN, sien do suspendido el debate sobre este dictamen hasta mañana.

EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL

Continúa el debate sobre el proyecto de Reforma de la ley Electoral.

Es leída una enmienda del señor RUIZ DEL TORO, en la que propone que se rebaje el tope para las minorías al ocho por ciento, que se acepta.

Se lee otra enmienda más del señor TORRES CAMPANA por la que se dispone que cuando la primera vuelta no alcanzase la mayoría el ocho por ciento, quedará libre la elección en la segunda vuelta.

El señor CASTRILLO defiende una enmienda proponiendo que la proclamación de los diputados, los candidatos deberán reunir el mayor número de votos escrutados. Se opone a esta enmienda la comisión.

PROVINCIAS

FABIAN VIDAL

Granada.—Para atender al restablecimiento de su salud se encuentra en esta el ilustre periodista granadino Fabián Vidal el que ha salido para Almuñécar donde pasará una temporada.

Durante su estancia en esta capital ha sido muy agasajado por sus paisanos.

HERIDO DE UN DISPARO

Granada.—Ayer tarde ingresó en el hospital de San Juan de Dios José Sánchez Molina, de 17 años, vecino de Cajar, el que padecía heridas en ambos brazos y costado derecho, causadas por disparo.

Manifestó el herido que cuando iba con un amigo suyo por el cerro de Jueñes, término de Monachi, se le disparó a aquél la escopeta, alcanzándole a él los proyectiles.

TIMADORES DETENIDOS

Granada.—Los agentes de Vigilancia señores Barrera y Jiménez Bocanegra detuvieron ayer en la Carrera de Genil a Juan Pina Morales, de 32 años y Manuel Robles Guerra (a) «El Picaor», pues éstos fueron sorprendidos cuando intentaban ejercer su oficio de timadores.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

Sevilla.—Un automóvil que conducía don Luis Halcón, ex marqués de Villafrenos, volcó, resultando el conductor herido de gravedad.

ASALTO A UNA FINCA

Sevilla.—Se reciben noticias de que en el cortijo de Morón, unos veinte maleantes asaltaron la finca, matando al propietario llamado don Andrés Moreno, de 70 años de edad.

CASANELLAS LIBERTADO

Barcelona.—Ha sido puesto en libertad Ramón Casanellas. La policía le preguntó que en donde iba a fijar su residencia. Dijo que lo ignoraba, pero que tenía derecho a vivir en España y en donde le pareciera más oportuno.

VISITA DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

San Sebastián.—El director general de Seguridad, ha llegado a esta capital en visita de inspección.

Se admiten anuncios a precios económicos en el Balneario SAN MIGUEL

NOTAS VARIAS

INAUGURACION DE UN MERCADO DE FLORES

Madrid.—Se ha inaugurado en la Plaza de Santa Bárbara, un mercado de flores.

AL ACUDIR A SOFOCAR UN FUEGO RESULTAN GRAVEMENTE HERIDOS SIETE BOMBEROS

Madrid.—Al acudir la brigada de bombero hoy a sofocar un incendio en el vecino pueblo de Vallecas, volcó el coche, resultando siete bomberos gravemente heridos. El coche quedó destruido.

La huelga general de Santa Cruz de Tenerife

CONTINUA EL PARO

Santa Cruz de Tenerife.—Sigue el paro general. Los elementos revoltosos han asaltado once casas. El alcalde de la Ciudad, ha solicitado ayuda al comandante de la Guardia civil, al objeto de impedir sea asaltada la fábrica del alumbrado.

UN MITIN

Santa Cruz de Tenerife.—Esta tarde se ha celebrado un mitin de inquilinos contra lo caseros.

Por las calles patrullaron la Guardia civil y fuerzas de Seguridad. La Federación Obrera local, afecta a la C. N. T. continúa en la misma actitud.

MANIFESTACIONES DE CASARES

Madrid.—Esta madrugada recibió el ministro de la Gobernación señor Casares al Gobernador de Tenerife, el que le dió cuenta de que se había reanudado en aquella localidad el trabajo, habiéndose restablecido la normalidad totalmente.

LOS TOROS

EN MADRID

Con regular entrada y un calor sofocante, se ha celebrado la novillada anunciada.

Se corrió ganado del Conde de Casal, que resultó noble y pastueño. Florentino Ballesteros, fue pitado en su primer por su mala actuación. Sin embargo, en el cuarto, se mostró buen torero y fue ovacionado. Cortó la oreja, primera que se le ha concedido en Madrid después de numerosas actuaciones.

Diego de los Reyes, no quiso decidirse y su labor fué un completo fracaso. En ninguno de sus toros hizo nada de relieve y el abucheo de que constantemente fué objeto estuvo justificado y muy a tono con su desdichada actuación. Ni con capote, muleta ni espada, hizo nada digno del más pequeño aplauso.

Lorenzo Garza, que completaba la terna, se mostró tan enigmático como en la corrida de su debut, pues mientras sus faenas fueron repositadas y tranquilas, no estuvieron tampoco exentas de alguna que otra injustificada «espantá». Dió parones espeluznantes con la capa, y mató sus toros a puñaladas y bajonazos.

Al final, Garza y Ballesteros, fueron sacados en hombros.

La corrida de la Prensa

Se ha hecho público el cartel de la corrida de la Prensa, que al fin «Clarito» en qué se ha visto de último.

Se lidiarán ocho toros de Murbedos que serán rejoneados en competencia por Cañero y Simao da Veiga y los seis restantes, en lidia ordinaria que morirán a manos de Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

EXTRANJERO

TRASATLANTICO NAUFRAGADO

Tanger.—En aguas de Tanger, ha naufragado el trasatlántico francés «Nicasio Paquet» al que se le considera perdido.

SANCHEZ ROMAN DEFENDERA AL COMITE PATRONAL

Madrid.—El ilustre jurista don Felipe Sánchez Román se ha hecho cargo de la defensa de los miembros del Comité patronal mercantil de Madrid.

HA FALLECIDO MENDEZ BRINGA

Madrid.—En su domicilio falleció el notable dibujante Narciso Méndez Bringa.

Desde hacía algún tiempo Méndez Bringa abandonó su asidua colaboración en la Prensa debido al estado de postración en que cayó a raíz de un acceso pulmonar que el artista sufrió en el pasado mes de enero y que quebrantó su organismo de manera definitiva.

Nació Méndez Bringa en Madrid, en 1868. Cursó sus estudios en la Escuela Especial de Escultura y Pintura. Poco después iniciaba su personalidad con algunos trabajos publicados en la Prensa madrileña.

Lo más nutrido y maduro de la obra de Méndez Bringa queda en las publicaciones de Prensa Española, donde ha colaborado asiduamente durante muchos años, hasta que la cruel enfermedad que ha puesto fin a su vida le obligó a abandonar su cotidiana tarea.

El mejor café tostado se vende en

LA EQUITATIVA

MANUEL MONTES TENORIO

Mariana, 1 Almería

La vista de la causa por los sucesos de agosto

CONTINUA LA SESION

Madrid.—Esta mañana a la hora de costumbre, tras la constitución de la Sala, bajo la presidencia del señor Gómez, se reanudó la vista de la causa por los sucesos de agosto.

Se procedió a la lectura de la prueba documental, dándose lectura a numerosos documentos.

El abogado defensor, señor Barrera, pidió la lectura de un oficio de la Dirección general de Seguridad, en donde se dice que dos automóviles de dicha Dirección no tenían impactos.

También se lee una carta del capitán de Caballería, señor Fernández Silvestre que dirigió una carta al general Cavalcanti, diciendo que tomó su nombre para arengar a las tropas sin pensar en el perjuicio que podía causarle después.

Varios abogados defensores, piden asimismo la lectura de otros documentos.

El fiscal señor Anguera de Sojo, anuncia que piensa modificar las conclusiones y que para dicha labor necesita dos horas.

Ante ello, la presidencia suspende de la sesión para reanudarla a las tres de la tarde.

LECTURA DE LAS CONCLUSIONES

A la hora indicada, se reanudó la sesión, procediéndose a la lectura de las nuevas conclusiones presentadas por el señor fiscal.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: City and Price. Paris... 46'95, Londres... 39'95, Nueva York... 8'90, Roma... 63'55, Berlín... 2'30



LA SEÑORA

Doña Matilde Córdoba Soler

Viuda de Orland

Falleció piadosamente en el día 6 de Julio de 1933, a los 74 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su madre doña Josefa Rueda Córdoba; sus hijos doña Matilde, don Manuel, doña María, doña Amalia, doña Emilia y doña Adela; hermanos doña Carmen, doña Emilia y doña Matilde; hijos políticos doña Carolina Villar, don José Márquez Hernández, don Rafael Pastor Idáñez y don Onofre Ortega Torres; nietos, bisnietos, sobrinos y demás parientes, al participar tan sensible pérdida, les ruegan la asistencia a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy a las ONCE de su mañana desde la casa mortuoria, Tenor Iribarne, 7, al Cementerio Municipal.

LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

Mañana, canicular de Julio. Corre el aire levantino, que al cruzar las tierras calcinadas, llega a nuestra ciudad alegre y confiada, impregnado de asfixiante calor que produce en el ambiente y en los cuerpos ese andar macilento de indolencia musulmana, tan característico en esta bendita tierra de abandonos seculares.

Unos amigos ocupamos el taxi de Cayetano, que raudamente parte por la Carretera de Granada, con rumbo a la villa de Sorbas. El Gran Cayetano hace alardes de su pericia y dominio del volante. La velocidad del coche, hace que el viento «calentujos» del levante, adquiera un poco de frescura que atenúa el enervamiento de nuestros cuerpos. Entre chistes del más puro sabor andaluz, que Cayetano tiene siempre a flor de labio, cigarrillos y comentarios de que pudiera suceder con los viejos caciques del pueblo que vamos a visitar, cruzamos casi sin sentir la distancia, encontrándonos en una calle pendiente y tortuosa, que aún conserva sus caracteres completamente árabes, que da acceso a la plaza principal de Sorbas.

Es domingo; día de mercado, razón por la cual hay gran animación en la Villa. Vendedores de frutas, hortalizas y otras clases de mercancías necesarias para ir tirando de esta pícaro vida, vociferan las excelencias de sus artículos. Grupos de campesinos con el rostro bronceado por el sol en los días de siega, las manos encallecidas, portando en la diestra la típica vara de alimandro, de Fresno, o la gruesa cayada de armás, pasean lentamente por la Plaza y se reúnen en pequeños grupos para contarse sus amarguras. Al buen observador le invitan a profundas meditaciones, el aspecto famélico de estos pobres hombres en cuyos cuerpos y actitudes se denotan las huellas del trabajo, las miserias y sufrimientos de esa pobre gente, con ansias de liberación que los redima de la esclavitud y baldón en que sus explotadores los tuvieron durante los tiempos opresores de la dominación de las abominables dinastías de los Austrias y Borbones.

Algunas caras de bellas mujeres se asoman tímidamente a las rejas de ventanas y balcones, por que aún no han perdido las costumbres árabes heredadas de sus antepasados.

Por la puerta principal del Cabildo penetra un grupo de ciudadanos en actitud pacífica. Se me asegura que en el Ayuntamiento se va a celebrar sesión ordinaria para darle estado legal a una anómala situación política creada por el funesto ex-gobernador don Rafael Bosque en contumacia con los viejos caciques monárquicos. La curiosidad me lleva hasta una amplia habitación donde se encuentra el alcalde rodeado de sus secuaces; acercándose a dicha autoridad le hice algunas interrogaciones que contesta:

«Habrà hoy sesión...? Se celebrará si asisten número de concejales... Recibió usted el día 9 de marzo próximo pasado, un telegrama del ex-gobernador señor Bosque, ordenándole dejara sin efecto la arbitrariedad cometida por este Ayuntamiento, declarando la incapacidad de algunos concejales...? ¡No, señor!... Si así hubiese sido, habría cumplido inmediatamente las órdenes, pues, de lo contrario, ya sé que incurriría en responsabilidad por desobediencia...»

Como usted vé—me dijo el alcalde—no habiendo número de concejales para celebrar sesión, se suspende. ¿Se celebrará el próximo martes en segunda convocatoria...? Si, señor; aquí se hace todo legalmente, yo duermo con la conciencia tranquila me contestó ufanamente—y lo creí sin vacilaciones.

Inmediatamente salieron del Ayuntamiento los concejales y ciudadanos, haciendo sabrosos comentarios de las habilidades de estos viejos caciques, quedándose cambiando algunas impresiones

con el célebre monterilla para formar juicio de cuanto ocurría.

Momentos después, salí a la Plaza, encontrándome en la puerta del Ayuntamiento con un pequeño grupo de cavernícolas capitaneados por el Presidente de «Acción Popular» (monárquicos disfrazados), D. Joaquín Américo Américo, a quien no conocía personalmente, ni me interesa conocerlo. Este individuo, con aire de majeza, al notar que los grupos campesinos y algunos amigos míos, habían marchado hacia la Casa del Pueblo, encontrándome por lo tanto solo entre él y sus paniaguados, dirigiéndose a mí en tono altanero, destemplado, grosero y amenazador me dijo:

«Ustedes los forasteros, han venido para alzapumar al pueblo y los vamos a echar por el terraplén; por más que han hecho ustedes el ridículo al presentarse aquí sin que el gobernador les haya dado la situación y la guardia civil...»

En esta actitud de amenazas violentas e insultos siguió el Sr. Américo despotricando, buscando quizás la pronunciación por mi parte, de la más leve frase en consonancia con su incorrecto proceder, para acometer la agresión que por lo visto había convenido en su pobre magín calenturiento, cosa que al darne cuenta y teniendo presente aquel adagio: «No ofende quien quiere, sino quien puede», hube de evitar, respondiendo a la violencia con la prudencia. En esta forma pude escapar de la pretendida agresión de este irracundo cavernícola, que no se resigna a las modalidades de los nuevos tiempos que le han obligado a mezclarse un poco sus ambicionados ingresos en la marcha del negocio comercial a que se viene dedicando desde sus juveniles años. Ya no puede, como en aquellos tiempos pasados para no volver jamás, reprimir con frases duras y violentas a un dependiente esclavo, por no evitar que chorrearan unas gotas de aceite al verter la medida en el negro embudo de latón colocado sobre la vieja y mugrienta acuca de una infeliz mujer. Tampoco le es permitido que por una miserable remuneración le sirvan y aguanten sus intemperencias aquellos pobres esclavos que le ayudaban a aumentar riquezas; y no olvidará jamás, los siete mil realillos que según me han asegurado, ha tenido que pagar por despido de dos antiguos dependientes por no abonarles sus salarios con arreglo a las bases de trabajo impuestas por el Jurado Mixto. ¡Tenga paciencia el Sr. Américo con los designios que el tiempo acarrea y no ofenda ni provoque a quien no conoce, ni le ha ocasionado la más leve molestia, pues siempre no se encuentran los cuerpos al mismo tono y pudiera tener una respuesta adecuada a sus violencias.

Del hecho relatado di conocimiento al distinguido comandante del puesto de la benemérita en Sorbas, no dudando que al tener conocimiento las Autoridades, le será aplicada a este señor impopular, aunque se quiera cubrir con esa máscara de «Acción Popular» profanando el verdadero significado de la palabra.

Y así son las ironías del pícaro destino: yo que salí para la Villa de Sorbas, tan alegre y confiado en pasar un buen día entre mis amigos, estuve a punto de perecer a las manos de uno de tantos envaletonados cavernícolas, que no han sabido apreciar la magnanimidad de la República y de los republicanos que tanto luchamos para implantarla, al perdonarnos sus responsabilidades; pero no olviden tampoco que estas cosas nos van sirviendo de lecciones y de normas para cambiar de táctica y pueden pagar lo que se les quiso perdonar.

conocimiento las Autoridades, le será aplicada a este señor impopular, aunque se quiera cubrir con esa máscara de «Acción Popular» profanando el verdadero significado de la palabra.

Y así son las ironías del pícaro destino: yo que salí para la Villa de Sorbas, tan alegre y confiado en pasar un buen día entre mis amigos, estuve a punto de perecer a las manos de uno de tantos envaletonados cavernícolas, que no han sabido apreciar la magnanimidad de la República y de los republicanos que tanto luchamos para implantarla, al perdonarnos sus responsabilidades; pero no olviden tampoco que estas cosas nos van sirviendo de lecciones y de normas para cambiar de táctica y pueden pagar lo que se les quiso perdonar.

M. Córdoba Membrive

Julio 2.

La Revolución

la ha armado BRAVO con los nuevos modelos de Zapatillas que tiene para Verano.

ZAPATELLAS CON PISO DE CUERO A 1'75

CON PISO DE GOMA, DESDE UNA PESETA EN ADELANTE

Alpargatería Bravo

GRANADA, 49

Noticias y sucesos

AGREDIDA

A consecuencia de una agresión según manifestó en la Casa de Socorro, fué asistida Encarnación Pérez Mora de erosiones en la mejilla izquierda.

HERIDOS LEVES

Padeciendo una herida incisa en el dedo medio de la mano derecha, ha sido asistido en el Hospital Provincial, Francisco Esteban Ocaña. —Rosendo Hernández Tripiana fué igualmente asistido de erosiones y contusiones en la región superior del párpado superior del ojo derecho de pronóstico leve. —Al hundirse el techo de la casa número 10 de la calle de Lope de Vega hirió a Juan Aguilar Muñoz produciéndole contusiones en diferentes partes del cuerpo de pronóstico reservado.

También fué asistido el niño Baldomero Román Arcos, de una herida contusa situada en la región mastoidea de pronóstico leve.

EXIGIENDO RESPONSABILIDADES

El agente de vigilancia señor Sánchez de la Peña encontró, en el puente de la Estación, un pasquín que había en el suelo sujeto con piedras y en el que con una prosa plagada de faltas de ortografía se exigían responsabilidades a todo bicho viviente. El pasquín de referencia ha que-

dado a disposición del gobernador civil.

SERVICIO DE GUARDIA

Hospital provincial
Médico, don José Lucas Espinosa; practicante, doña Encarnación García Granados; Matrona, doña Luisa Flores.

Casa de Socorro
Médico, don Domingo Artés; practicante, don Enrique Asensio.

PRISION PROVINCIAL

Durante el día de ayer hubo el siguiente movimiento en la Prisión provincial de Almería:
Ingresados: Francisco López Ca zoria.

Bajas: Joaquín Pérez Castro. Quedaron reclusos en este establecimiento 63 hombres y tres mujeres.

ROBO EN UN ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

En un bar que posee en el balneario «San Miguel» Pedro Rodulfo Ramos unos desconocidos penetraron destruyendo un jamón y varios embutidos, valorando el daño ocasionado en cincuenta pesetas y apoderándose de unas veinte pesetas en metálico que había en el cajón de dicho establecimiento.

MUCHACHA

Se necesita. Informes en esta Administración.

CONSULTAS GRATUITAS

Casa de Socorro.—Dispensario antituberculoso, Dr. Eugenio Peralta, lunes, miércoles y viernes, de 12 a una.

Aparato digestivo, Dr. Domingo Artés, martes, jueves y sábados de 12 a una.

Tocología Dr. Jiménez Canga-Argüelles, de once a doce, los lunes, miércoles y viernes.

SE VENDE O ALQUILA

en muy buenas condiciones por tener su dueño que ausentarse a cumplir sus deberes militares, la venta titulada Triana (antes Ramirez).

Razón, en la Administración de este periódico.

Carlos Escobar

Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona
Medicina general y enfermedades de la infancia
Consulta de 3 a 5.
Conde Otala, 24
Teléfono, 329

Sobre un incidente

La superiora de la Tienda Asilo ha dirigido una carta al Presidente de Asistencia Social dando todo género de explicaciones y sincerando con motivo de la protesta originada por el mal estado de la morcilla que se le dió a comer a los niños el pasado martes.

Dicho embutido había sido fabricado en Lorca y se lo habían recomendado como una especialidad, creyéndolo así, no tuvo inconveniente en adquirirlo.

Por otra parte nos hemos informado que dichos embutidos están confeccionados con sangre de cordero y con grasas de calidad inferior.

Se ha acordado que en esta temporada, no se le dé ni a los niños ni a los adultos ninguna clase de embutidos.

COMPRARIA

BUREAU GRANDE DE OCASION.

Informes en esta Administración.

TAURINAS

Del primer semestre taurino

Hasta el día 30 de junio se han celebrado en las plazas de España, Francia y Portugal noventa y dos corridas de toros, distribuidas así: marzo, 5; abril, 25; mayo, 30; junio, 32.

Los matadores de alternativa se las han repartido de esta manera: Domingo Ortega, 33; Vicente Barrera, 27; La Serna, 20; Marcial, 17; «Chicuelo», 16; Villalta, «Armillita chico» y Fernando Domínguez, 15; Manolo «Bienvenida», «Carnicerito de Méjico», «El Estudiante» y «Maravilla», 11; «Cagancho», 8; «Niño de la Palma» y Corrochano 7; Pepe «Bienvenida» y Pepe Gallardo, 6; Fuentes Bejarano y Pepe Amorós, 5; Jesús Solórzano, Jaime Noaín y Félix Rodríguez II, 3; Posada, «Lagarritos», Enrique Torres, Satorio Torón y «Pedrucho», Martínez, Mariano Rodríguez, «Palmeño», «Angeillo de Triana», Perla, «Chiquito de la Audiencia» y Luis Morales, 1. Son matadores de este año Fernando Domínguez, «Pinturas» y

Calzados "EL MISTERIO"

Los mejores más bonitos y baratos

PLAZA DE RAMÓN Y CAJAL, 4 A (antes Puerta de Purchena).—ALMERI



Luis Morales. Ha vuelto al torero Antonio Márquez, y renunció a la alternativa para ser banderillero Satorio Torón.

Han sido heridos de más o menos gravedad, con pérdida de pocas, muchas o ninguna corrida, Domingo Ortega, Vicente Barrera, Manolo «Bienvenida», «El Estudiante», «Maravilla», «Niño de la Palma» y Pepe Gallardo.

Las de San Fermín, en Pamplona

Aunque, apenas ultimadas, damos las combinaciones pamplonesas, de entonces aquí hay un diestro lesionado que obligadamente ha de ser sustituido en las cercanías corridas. El Estudiante se ve imposibilitado de torear en las san fermines y ya está designado para sustituirle en las corridas del sábado y domingo próximos el vallisoletano Fernando Domínguez.

En la corrida del día 16 se halla aún vacante el puesto del torero de Alcalá.

Con tal modificación, el cartel pamplonés queda así:
Viernes 7.—Barrera, Armillita chico y Maravilla, con toros de Pablo Romero.

Sábado 8.—Toros de don Manuel Blanco para Villalta, Barrera, Armillita chico, Carnicerito de Méjico, Maravilla y Fernando Domínguez.

Domingo 9.—Villalta, Barrera, Carnicerito de Méjico y Fernando Domínguez, con toros de Villamaría.

Sábado 15.—Ortega y La Serna, mano a mano, con seis de Villar (hoy de Arturo Sánchez Cobaleda).

Domingo 16.—Ocho de Coquilla, para Armillita chico, Cagancho, Maravilla y el que sustituya a El Estudiante.

Un redactor gráfico y La Serna

En «Eco Popular», de Málaga, leemos el siguiente incidente ocurrido entre el redactor gráfico de dicho colega y el torero Victoriano de La Serna el día 25 de junio, corrida de la Prensa:

«Durante la corrida—quizá amargado por su desacierto y olvidándose de los más elementales deberes de la urbanidad—el diestro La Serna pronunció ciertas palabras molestas para nuestro querido redactor gráfico, señor Salas, que, en cumplimiento de sus deberes profesionales, se hallaba en la barrera.

Ante tan inoportuno desquite de todo un señor licenciado en Me-

Fábrica de piedra artificial y cemento armado

Especialidad en las elegantes y artísticas macetas de azulejos sevillanos

RAFAEL CAÑADÁS ANDUJAR
Parque Nicolás Salmerón

dicina, ante su gesto airado de torero en una tarde de fracaso, tenemos que protestar enérgicamente, airadamente, para que se enteren de una vez y para siempre La Serna y todos los toreros que proceden como él.

Esas majezas y esas injusticias no se les deben, ni se les pueden tolerar, aunque estén colocados en la primera fila de la torería.

Precisamente en ese sitio, delante del toro, es donde hay que demostrar las condiciones de que carece el torero aludido.

Y nada más.

Es necesario que el periodista gráfico le inspire a La Serna, en lo sucesivo, todo el respeto y la consideración que un caballero le inspira a otro.

¡Que no se le olvide!»

C. Ruiz

Doctor José Arigo Giménez

Médico-Director del Manicomio Provincial.
Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5
Aguilar Campó, 1, 1.º izq. Almería

NODRIZAS

Tomad
"El Tesoro de las Madres"
Aumenta y mejora la leche
Venta en Farmacias

Antonio Langle

Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS
Análisis de sangre y orina
Consulta: De 10 a 12.
Económica: de 2 a 3
Glorieta de San Pedro, 5

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día de ayer
Número premiado:
134
A cobrar en las oficinas:
Blasco Ibáñez, 10

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
Diatermia, corrientes galvánica farádica, galvano-farádica, etc.
RAYOS X
Avenida de la República, 43
Consulta de 2 a 4
Teléfono número 223

Señoras y señoritas

Ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URBAN
Ondulación permanente con aparato Eugene a 15 pesetas.
Navarro Rodrigo, 6

José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Otorinolaringólogo del Hospital provincial
Horas de Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5
Teléfono, 1-9-6 :: Boulevard, 61

Garage "Inglés"

de Adolfo Téllez Herrera
Neumáticos, accesorios, aceites, gasolina
Envío a todas partes
Sagasta, 5. Tel. 159. Almería

Gritos en el Parlamento

LIBRO REPORTAJE DE

Ramiro Gómez Fernández

Contiene todo lo que acontece en nuestro Parlamento. Anécdotas, interrupciones, diálogos violentos, enconados incidentes, bofetadas, desafíos, el «cutilleo» en pasillos, etc., etc
LO MAS INTERESANTE. MUCHA LECTURA, 4 PESETAS
Se sirve a reembolso
Pedidos al autor:
ARGUMOSA, 4, MODERNO. MADRID

Si Ud. padece del ESTÓMAGO O INTESTINOS aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomalix) Agradable e inofensivo.

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

PRO-ESCUELA

CURSILLOS DE INFORMACION CULTURAL

Don Miguel Hernández Cerrá

Tema: «La actualidad internacional y sus problemas».

Las primeras palabras del Sr. Hernández, prestigiosa figura del profesorado de Escuelas Normales de España, llevan un salu- efusivo, cariñoso, cordial, a los Maestros que asisten al Cursillo, y a toda la familia del Magisterio. Cita después el aforismo alemán que dice: «Hay que urbanizar el campo y hay que rústificar la ciudad», y habla de las amarguras que los libros no estudian, pero que en la Escuela vivida se presentan diariamente. Por ello agrega: vosotros debíais de haber venido aquí, no a recibir ninguna sugerencia, sino a sugerir, a exponer vuestras ansias, vuestros anhelos, y así, en la acción mía y la reacción vuestra, si que pudieran resultar sugerencias interesantísimas y prácticas.

El tema que voy a expinir me lo ha sugerido, precisamente, un oficio que lei, en una reunión oficial, días pasados. Era la queja, el grito dolorido y justamente airado de un Maestro, al que un Consejo Local amonestó, porque de acuerdo, y en cumplimiento de la Ley, hacia divulgación de los preceptos constitucionales... En pleno siglo XX no se puede concebir que nadie venga a decirles a un Maestro: No estudies, no lees, no trates los problemas actuales... ¿Qué entiende, qué concepto tiene de las cuestiones sociales y políticas, ese Presidente del Consejo Local de primera Enseñanza? ¿Y el Maestro, vocal del mismo Consejo? ¿Cuál creen que es la misión de estos organismos?... Unir, contribuir a cuanto pueda unir, y no a separar... Desgraciadamente, muchos de estos Consejos están formados por personas que no se destacan precisamente por su amor a la Escuela, ni al niño, ni al Maestro, sino por un afán de lucro, como parapeto en la conquista de Ayuntamientos.

Debe servir la Escuela como instrumento de las cuestiones sociales, en la lucha de clases? No. La Escuela es una participación en los problemas de la cultura. No es la Escuela quien ha de servir a la sociedad, sino la sociedad quien ha de servir a la Escuela, dándole su colorido.

Ante el desconocimiento general de estas cuestiones, tan importantes, como de palpitante actualidad, la lectura del oficio a que aludí y las consideraciones expuestas, me han sugerido hablar:

1.º De la situación actual del mundo.

2.º Que debe hacer la Escuela Nacional en las circunstancias presentes.

Intimamente relacionado con esto, nuestra Constitución tiene 3 mandatos taxativos: en sus artículos 6, 7, y 48.

Art. 6.º.—España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional.

Art. 7.º.—El Estado español acatará las normas universales del Derecho internacional, incorporará dolas a su derecho positivo.

Art. 48.—El servicio de la cultura es atribución esencial del Estado, y lo prestará mediante instituciones educativas enlazadas por el sistema de la escuela unificada... La enseñanza será laica, hará del trabajo el eje de su actividad metodológica, y se inspirará en ideales de solidaridad humana...

Ideales de solidaridad humana... He aquí una de las fuentes de inspiración de la Escuela, porque, despartando, logrando la adecuación de sentimientos para esa solidaridad humana, se evitarán los conflictos entre unos y otros individuos, y entre unos y otros pueblos... La Escuela necesita un contenido social. Pero no ya solo porque la Escuela deba tener un contenido social, sino por un precepto constitucional que así lo manda, el Maestro está obligado a divulgar estas cuestiones. Los educadores debemos aspirar a que el niño admire lo que deba admirar y goce cuanto deba gozar... No olvidemos que nuestra misión no es llenar cabezas, sino prepararlas, capacitarlas, formarlas. El alma del niño no es un vaso que hay que llenar sino un hogar que conviene calentar.

En la realidad actual, hay muchas cuestiones que deben interesar a la Escuela.

En los momentos presentes se están gestando 4 aspectos, de los que depende, no solo el porvenir de España, sino el del mundo entero... El culto conferenciante lee, y glosa elocuentemente, unos párrafos de Heine, estableciendo paralelismo con el actual momento histórico de España y del mundo, diciendo, que, si las Conferencias del Desarme, y la Económica de Londres, no logran una solución, se avecinan días más

negros que los de la bárbara, fratricida e inhumana, lucha de los años 1914 a 18.

«Situación política del mundo? No puede ser más desconsoladora. La Conferencia de los Cuatro, marcará al mundo la orientación que el mundo debe seguir... Todo gira alrededor de Alemania... Las naciones vecinas no duermen, pensando, preparando aumentos en el presupuesto de guerra... Recuerda el Tratado de Versalles, y alude a los modernos instrumentos y material de guerra, con gases asfixiantes y bombas que resisten aún a la acción del agua... Inglaterra mira con recelo. Italia ha coqueteado con Alemania hasta hace poco, por alcanzar algunos beneficios de expansión territorial... Rusia, con la pantalla de sus repúblicas soviéticas, está armandose hasta los dientes, y así todas las naciones.

Hace unos comentarios brillantes del llamamiento de Roosevelt, llamamiento no desinteresado, pero sí generoso, y digno de todos los encomios y alabanzas.

Los Estados Unidos atraviesan una grave crisis, la grave crisis mundial (Mantuvo aquella política de Monroe, de América para los americanos... América del Sur para América del Norte.)

Colocaron los Estados Unidos su dinero en Europa. Llegó un momento en que este dinero peligro, y los norteamericanos para salvarlo, se unieron a los aliados durante la inhumana guerra... Se firmó la paz. Francia no ha podido cumplir sus compromisos, y no ha pagado, lo que ha motivado la salida de Herriot del Gobierno... Pero sí Francia no cumple su compromiso, es porque Alemania no le cumple a ella: Alemania no le paga y yo no le pago a ti... En estas condiciones, la única solución que Estados Unidos encuentra para no ser arrastrada a la ruina total, es alzar los precios y bajar el patrón oro, pagando sus deudas en dólar depreciado... Estamos, sin exageración, en peores condiciones que antes de la Gran Guerra.

Alemania acaba de cometer la enorme torpeza, que no le perdonará nunca la Historia, de expulsar a los judíos.

En el fondo político no existe nada más que dinero.

Explica documentalmente el plan británico, la proposición que Mac-Donald, Lerroux y Zulueta llevaron a la Sociedad de las Naciones para la reducción de armamento, las condiciones que impuso Alemania, para que en caso de guerra no vinieran tropas coloniales, limitaciones en la aviación, etc... La inquietud de Alemania circundada por Francia, Bélgica, Checoslovaquia y Polonia...

Pensado en la ansiedad con que todos los hombres de paz esperamos que de la Conferencia del Desarme, salga una solución pacífica.

En cuanto al aspecto económico, los Estados Unidos son partidarios del alza en los precios. La interdependencia de las naciones; lo que es bueno para unas es o puede ser malo para otras. Por la interdependencia se debe impedir este mal. ¿Cómo?...

1.º Alza de precios.
2.º Reducción de restricciones.
3.º Divisas monetarias, fijadas sobre bases estables, y
4.º Que la distribución de los productos, se haga con arreglo a las necesidades.

El problema social: Hay 40 millones de hombres parados, mientras la producción es tan excesiva, fabulosa, que para sostener los precios elevados se arrojan al mar gran cantidad de productos, y en tanto que existen capitales mayores a los que había hace unos años en los bancos... Mientras hay 40 millones de hambrientos, con el peligro de la degeneración moral que produce la limosna, sobran alimentos y sobra dinero, y sin embargo la situación del mundo no puede ser peor. ¿Cómo armonizar todo esto?... He ahí el objeto de la Conferencia del 12 de junio.

Los Estados Unidos, observando que se hundirán todos los pueblos, en forma catastrófica, si no cambian su norma actual de conducta por un criterio más humano, se dirigen, por medio de Roosevelt, a todos los países.

Conferencia del Desarme, y Conferencia Económica de Londres! ¿Cómo estos problemas, pueden afectarnos a nosotros como educadores? Indudablemente.

Las leyes no tienen valor si no son la expresión de nuestras resultancias afectivas, si no nacen de nuestro corazón... Hay que hacer sentimiento... Y en este sentido la labor es vuestra, Maestros. La guerra cruel y abominable de 1914 a 1918, demuestra, terminantemente, que los valores afectivos y educativos han fracasado.

Trata del Comité de cooperación intelectual, y expone que García

Morente planteó la cuestión en los siguientes términos: ¿Cuál es el porvenir de la cultura? Si nos fijamos en Alemania, con Hitler, volver a la caverna, porque ve la cultura a través del sentimiento religioso... ¿Qué civilización, entonces? ¿Cristiana, realista, química? Kant, con el libro de Rousseau en las manos decía: «Es necesario educar a los hombres para una sociedad, en que lo mío y lo tuyo, lo que es nuestro y lo que es vuestro, se conjuguen en una adecuación perfecta de fraternidad.

Al finalizar su magnífica conferencia el cultísimo Profesor de esta Normal fué ovacionado.

INTERESA A LOS CURSILLISTAS

La orientación que usted necesita para los actuales cursillos la conseguirá en LICEO XIGARA que cuenta con profesorado capacitado en cuestiones pedagógicas. Maestros nuevos exigen procedimientos nuevos.

Alcalde Muñoz, 1.

MERCADO

Las reses sacrificadas ayer en el Matadero fueron 2 vacas y 98 reses menores.

Estas reses arrojaron un total de 1.075 k. de carne que se vendió a los siguientes precios:

Carne de vaca, a 4 pesetas kilo. Idem de borrego a 3'50 pesetas kilo.

En el Mercado rigieron ayer los siguientes precios:

Carne de primera de vaca, a 6 pesetas kilo.

Idem de segunda, a 5 ptas. kilo. Carne de cordero de primera a 3'50 pesetas kilo.

Idem de segunda 2'50 ptas. kilo. Frutas y hortalizas: Precios por k. Acelgas a 50 céntimos: Berenjenas a 80; Calabazas a 40; Cebollas a 30 y 40; Judías verdes a 40; Patatas a 25 y 30; Pepinos a 30; Pimientos verdes a 2'50 e 1'50 el ciento, Tomates a 40; Albarricoques a 50 y 60; Brevas a 50 y 60; Cerezas a 80; Ciruelas a 30; y una peseta; Dátiles en dulce a 0'90 y 1 pta.; Limones a 0'90; Manzanas a 50 y 60; Melocotones a 80 y 1 pta.; Melones a 30, 35 y 40; Naranjas a 75 la docena; Peras a 70, 80 y 1'20 ptas.; Peretas a 30; Plantanos a 80, 90 y 1 pta.; Sandías a 40.

Ayer entraron en el Mercado 10.000 huevos del país que se vendieron a 15'50 pesetas el ciento.

El mejor café tostado lo vende «LA EQUITATIVA» Mariana, 1 MANUEL MONTES TENORIO

SUSPENDIDO Por enfermedad del procesado

CELEBRADO Ante el tribunal de la Sala primera se vió ayer la causa número 213 del Juzgado de San Sebastián seguida contra Francisco Biesto Márquez por el delito de lesiones. La causa quedó concluida para sentencia.

Lubrificantes Cuch-oil Si queréis que vuestro aparato mecánico tenga un engrase perfecto, usad Lubrificantes Cuch-oil

Depositarlo: EMILIO BALBOA Muelle, 8 Realización

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros AGRICULTORES INDUSTRIALES COMERCIANENTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2.

TEJIDOS CONFECCIONES SASTRERIA FINA de PAISANO y MILITAR CALZADOS LO MAS SELECTO Y LO MAS MODERNO EN LOS ALMAGENES Plaza

Avenida de la República, 13 y 12 NADIE COMPITE con esta casa?

Para Quitar Pecas y Emblanquecer la piel

-Pruebe esta Cera Mágica de Belleza

Al penetrar directamente en la epidermis áspera y rugosa, esta nueva cera la suaviza de tal modo que la capa superficial y endurecida de la piel se desprende gradualmente en pequeñas partículas al lavarse la cara cada mañana. Así se le proporciona una tez compuesta enteramente de un cutis nuevo y fresco, tan rosado y blanco como el de un niño. Desaparecen por completo las pecas, los barros feos y otras imperfecciones del cutis. Una mujer de 40 años puede fácilmente parecer 30 y aún menos. Limpia también los poros de la piel dentro de los cuales el jabón no penetra nunca, evitando así que estos se dilaten. Las mujeres le denominan Cera Mágica; su nombre científico es Cera Aseptica. Se encuentra en todas las farmacias y perfumerías.

Audiencia y Juzgados

SEÑORAS!

ha sido suspendida la vista de la causa número 138, del Juzgado de la Audiencia contra Agustín Alonso Alcázar por el delito de tenencia ilícita de armas.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala primera.—Causa número 377 del Juzgado de la Audiencia, contra José Márquez Rodríguez, por el delito de injurias.

Abogado, señor Alarcón; procurador, señor Rueda.

—Causa número 169, procedente del Juzgado de San Sebastián, seguida contra Antonio Ventura y otros, por alteración de lindes.

Abogados, señores Pérez Cordeiro y Langlé; procuradores, señores Vizcaino y Contreras.

Sala segunda.—Vista de la causa número 3 del año 1933, procedente del Juzgado de Purchena, contra Fernando Martínez Fernández por el delito de tenencia de arma.

Abogado, señor Sanjuan; procurador, señor N. Tobarra.

—Causa número 15 del Juzgado de Huércal Overa, seguida contra Pedro Castejón y otro por tenencia ilícita de arma.

Abogado, señor M. Ocaña; procurador, señor N. Tobarra.

Registro civil

Districto de San Sebastián

Nacimientos.—Antonia Mayoral Andujar, Francisco Becerra Gálvez, Luisa Barrilado Sánchez.

Defunciones.—Candelaria Marín Navarro.

Matrimonios.—Ninguno.

Districto de la Audiencia

No se hicieron inscripciones.

SEÑORAS!

Para Quitar Pecas y Emblanquecer la piel

-Pruebe esta Cera Mágica de Belleza

Al penetrar directamente en la epidermis áspera y rugosa, esta nueva cera la suaviza de tal modo que la capa superficial y endurecida de la piel se desprende gradualmente en pequeñas partículas al lavarse la cara cada mañana. Así se le proporciona una tez compuesta enteramente de un cutis nuevo y fresco, tan rosado y blanco como el de un niño. Desaparecen por completo las pecas, los barros feos y otras imperfecciones del cutis. Una mujer de 40 años puede fácilmente parecer 30 y aún menos. Limpia también los poros de la piel dentro de los cuales el jabón no penetra nunca, evitando así que estos se dilaten. Las mujeres le denominan Cera Mágica; su nombre científico es Cera Aseptica. Se encuentra en todas las farmacias y perfumerías.

Audiencia y Juzgados

CELEBRADO

Ante el tribunal de la Sala primera se vió ayer la causa número 213 del Juzgado de San Sebastián seguida contra Francisco Biesto Márquez por el delito de lesiones. La causa quedó concluida para sentencia.

SUSPENDIDO

Por enfermedad del procesado

Lubrificantes Cuch-oil

Si queréis que vuestro aparato mecánico tenga un engrase perfecto, usad Lubrificantes Cuch-oil

Depositarlo: EMILIO BALBOA Muelle, 8 Realización

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros AGRICULTORES INDUSTRIALES COMERCIANENTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2.

TEJIDOS CONFECCIONES SASTRERIA FINA de PAISANO y MILITAR CALZADOS LO MAS SELECTO Y LO MAS MODERNO EN LOS ALMAGENES Plaza

Avenida de la República, 13 y 12 NADIE COMPITE con esta casa?

Para Quitar Pecas y Emblanquecer la piel

-Pruebe esta Cera Mágica de Belleza

Al penetrar directamente en la epidermis áspera y rugosa, esta nueva cera la suaviza de tal modo que la capa superficial y endurecida de la piel se desprende gradualmente en pequeñas partículas al lavarse la cara cada mañana. Así se le proporciona una tez compuesta enteramente de un cutis nuevo y fresco, tan rosado y blanco como el de un niño. Desaparecen por completo las pecas, los barros feos y otras imperfecciones del cutis. Una mujer de 40 años puede fácilmente parecer 30 y aún menos. Limpia también los poros de la piel dentro de los cuales el jabón no penetra nunca, evitando así que estos se dilaten. Las mujeres le denominan Cera Mágica; su nombre científico es Cera Aseptica. Se encuentra en todas las farmacias y perfumerías.

Audiencia y Juzgados

SEÑORAS!

ha sido suspendida la vista de la causa número 138, del Juzgado de la Audiencia contra Agustín Alonso Alcázar por el delito de tenencia ilícita de armas.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala primera.—Causa número 377 del Juzgado de la Audiencia, contra José Márquez Rodríguez, por el delito de injurias.

Abogado, señor Alarcón; procurador, señor Rueda.

—Causa número 169, procedente del Juzgado de San Sebastián, seguida contra Antonio Ventura y otros, por alteración de lindes.

Abogados, señores Pérez Cordeiro y Langlé; procuradores, señores Vizcaino y Contreras.

Sala segunda.—Vista de la causa número 3 del año 1933, procedente del Juzgado de Purchena, contra Fernando Martínez Fernández por el delito de tenencia de arma.

Abogado, señor Sanjuan; procurador, señor N. Tobarra.

—Causa número 15 del Juzgado de Huércal Overa, seguida contra Pedro Castejón y otro por tenencia ilícita de arma.

Abogado, señor M. Ocaña; procurador, señor N. Tobarra.

Registro civil

Districto de San Sebastián

Nacimientos.—Antonia Mayoral Andujar, Francisco Becerra Gálvez, Luisa Barrilado Sánchez.

Defunciones.—Candelaria Marín Navarro.

Matrimonios.—Ninguno.

Districto de la Audiencia

No se hicieron inscripciones.

Lubrificantes Americanos Fiske's y Crescent

(Fabricados por Fiske Brothers Refining Co. de Nueva - York U. S. A.)

Los que más lubrican

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», Ramón Alonso R., «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.» y «Manuela C. de R.»

Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hrcos con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 8.

LA MODA FEMENINA



- 1.—Vestido mañanero de ana «cyngalia beige». Hebillas, botones y ribetes marino.
- 2.—Vestido práctico para casa, con pechero y puños de piqué blanco.
- 3.—Traje de niña, compuesto por una falda estampada y blusa de crespón «picador» blanco.

DE CORREOS

ARTICULO MODIFICADO

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto lo siguiente: «El artículo 374 del Reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos, aprobado por Real decreto de 7 de junio de 1898, quedará redactado en la siguiente forma:

«Cuando los agentes, carteros rurales, carteros-peatonos o peatonos no puedan desempeñar su cargo por enfermedad, ausencia legítima o haber sido declarados suspensos de empleo y sueldo, de acuerdo siempre con los preceptos que rijan para los demás funcionarios del ramo, se designará persona que preste el servicio interinamente con un haber igual al que percibiera el funcionario sustituido y con cargo al presupuesto de Correos.»

Notas municipales

OBRAS

Para realizar obras en la casa de su propiedad, situada en la Cañada de S. Urbano, del Municipio ha solicitado licencia Manuel Alonso Murcia.

VECINDAD

Han presentado escritos en este

Municipio, solicitando ser incluidos en el padrón de vecindad y beneficencia, Esteban de Haro Lorenzo, María Fornieles Cañadas.

MATRIMONIO CIVIL

El Juez Municipal del Distrito de la Audiencia, ha remitido a este Ayuntamiento, para su exposición al público durante quince días, edicto relativo al matrimonio civil de Rafael Plaza Barrios con Adoración López Caparrós.

Sucesos de la provincia

HUERCAL-OVERA

Le apedrean la casa En ocasión de hallarse Juan López Martínez cortando matas de maíz con una hoz observó que le estaban apedreando la casa, y saliendo a la calle con el rma, arremetió contra Alfredo Sánchez Melgares, creyéndole autor del hecho, golpeándole las manos y haciéndole heridas de pronóstico reservado de las que fué curado por el médico titular, don Pedro Asensio García.

El López fué detenido y puesto a disposición de las autoridades.

El López fué detenido y puesto a disposición de las autoridades.

El López fué detenido y puesto a disposición de las autoridades.

El López fué detenido y puesto a disposición de las autoridades.

El López fué detenido y puesto a disposición de las autoridades.

El López fué detenido y puesto a disposición de las autoridades.

El López fué detenido y puesto a disposición de las autoridades.

El López fué detenido y puesto a disposición de las autoridades.

El López fué detenido y puesto a disposición de las autoridades.

El López fué detenido y puesto a disposición de las autoridades.

El López fué detenido y puesto a disposición de las autoridades.

El López fué detenido y puesto a disposición de las autoridades.

El López fué detenido y puesto a disposición de las autoridades.

El López fué detenido y puesto a disposición de las autoridades.

El López fué detenido y puesto a disposición de las autoridades.

El López fué detenido y puesto a disposición de las autoridades.

El López fué detenido y puesto a disposición de las autoridades.